

Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Adeccoiberia S.A. fue constituida en abril de 1999 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyo principal accionista es Adecco International Holding B.V. de Holanda (subsidiaria de Adecco S.A. de Suiza) con el 99.99% y su objeto social es la prestación de servicios de personal, administración de nómina, selección y colocación de personal y capacitación del personal.

Adeccoiberia S.A. posee inversiones en acciones con una participación directa del 100% en las compañías subsidiarias Adeccobusiness S.A. y Adeccoservicios S.A., las cuales se presentan consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 5 de mayo de 2014, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección de la Compañía es Av. 12 de Octubre 1805 y Cordero, Edificio Pallares Zaldumbide, Planta Baja, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 1 "Aclaración del requerimiento de información comparativa – Modificaciones a la NIC 1"**
Esta modificación aclara la diferencia entre la información comparativa voluntaria y el mínimo de información comparativa requerida por la norma. La Compañía debe incluir información comparativa en las notas a los estados financieros cuando se ofrece voluntariamente información comparativa más allá del período comparativo mínimo requerido. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 10 "Estados financieros consolidados y NIC 27 Estados financieros separados"**
La aplicación de esta norma establece que una entidad podrá presentar la información cuantitativa que requiere la NIC 8.28 (f), solamente para el período anual inmediatamente anterior al primer período anual para el que se aplicó la NIIF 10. Una entidad también podrá presentar esta información para el período actual o para los períodos comparativos anteriores, pero no está obligada a hacerlo. Teniendo en cuenta esta exención, una entidad no está obligada a revelar el impacto de la transición a la NIIF 10 para el período actual o para un período anterior al inmediatamente anterior.
- **NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"**
La modificación está relacionada con los requerimientos de revelaciones que se relacionan con las participaciones que una entidad mantiene en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Los requerimientos de revelación de la NIIF 12 son más amplios que los requerimientos de revelación anteriores para las subsidiarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- NIIF 13 "Medición del valor razonable"

La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Existen otras modificaciones como la NIIF 11: Acuerdo conjuntos, que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Adeccoiberia S.A., Adeccoservicios S.A., y Adeccobussines S.A., al 31 de diciembre de 2013. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha de adquisición que es la fecha en la cual la Compañía obtiene el control y se continuarán consolidando hasta la fecha en que dicho control concluye.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo periodo de información que la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias, y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones del grupo y los dividendos, se eliminan totalmente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

Nótas a los estados financieros consolidados (continuación)

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de Instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el Importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus Instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Muebles, equipos y vehículos-

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipo de oficina	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados Integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados Integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Las provisiones a favor de clientes corresponden a provisiones facturadas y cobradas que son constituidas por pedido de clientes a favor de sus empleados. Dichas provisiones son liquidadas bajo instrucciones del cliente una vez que el empleado deja de prestar sus servicios para la Compañía. Los valores que finalmente

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

no son pagados a los empleados en su liquidación de haberes, son restituidos al cliente o son registrados como ingresos del año en función de las gestiones realizadas por la gerencia para su devolución y la probabilidad cierta de restitución de los mismos considerando si el cliente mantiene aún relaciones comerciales con la Compañía.

f) Beneficios a los empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el período en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones-

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados íntegros del año antes de impuestos.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22% desde el año 2013 en adelante.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el Impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por reversión de provisiones a favor de clientes son reconocidos en los ingresos del año en función a una evaluación realizada por la gerencia de la Compañía, en la cual se determina la probabilidad de devolución de dichas provisiones a sus ex clientes.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

J) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los Importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los Importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables:**

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post empleo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e Interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- "Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- CINIIF 21 "Gravámenes"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los Instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	2013		2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	11,250	-	218,683	-
Deudores comerciales, neto	1,593,480	-	1,025,121	-
Otras cuentas por cobrar	24,028	-	1,431	-
Total activos financieros	1,628,758	-	1,245,235	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	108,301	-	92,016	-
Total pasivos financieros	108,301	-	92,016	-

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Caja	1,100	750
Bancos (1)	10,150	217,933
	11,250	218,683

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior por la prestación de servicios, las cuales tienen un vencimiento en general de 30 días y se formaban de la siguiente manera:

2013			2012		
Valor bruto	Provisión Incobrable	Valor neto	Valor bruto	Provisión Incobrable	Valor neto
1,621,583	(28,103)	1,593,480	1,041,890	(16,769)	1,025,121

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la antigüedad del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	2013			2012		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	1,521,273	-	1,521,273	972,308	(1,956)	970,352
Vencida						
De 30 a 60 días	31,398	(8,797)	22,601	25,608	(6,554)	19,054
De 60 a 90 días	68,912	(19,306)	49,606	7,953	(4,869)	3,084
De 90 a 120 días	-	-	-	29,581	(314)	29,267
De 120 a 360 días	-	-	-	2,243	(1,097)	1,146
Más de 360	-	-	-	4,197	(1,979)	2,218
	1,621,583	(28,103)	1,593,480	1,041,890	(16,769)	1,025,121

- (b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	16,769	26,800
Más (menos):		
Reversiones	-	(4,550)
Provisiones	11,761	-
Bajas	(427)	(5,481)
Saldo al final	28,103	16,769

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

(a) Transacciones con accionistas y compañías relacionadas

Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2013:

País	Compañía relacionada	Dividendos Pagados	Honorarios	Servicios de IT	Anticipo de dividendos
Holanda	Adecco Internacional Holding B.V	128,104	-	-	44,138
Suiza	Adecco, S.A.	-	-	-	-
Suiza	Adecco Management & Consulting	-	62,333	4,584	-
		<u>128,104</u>	<u>62,333</u>	<u>4,584</u>	<u>44,138</u>

Año 2012:

País	Compañía relacionada	Dividendos Pagados	Honorarios	Servicios de IT
Holanda	Adecco Internacional Holding B.V	113,872	-	-
Suiza	Adecco, S.A.	-	-	3,809
Suiza	Adecco Management & Consulting	-	46,122	4,350
		<u>113,872</u>	<u>46,122</u>	<u>8,159</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	2013	2012
Sueldos fijos	100,927	91,223
Beneficios no monetarios	2,264	2,664
Sueldos variables	54,052	49,685
Beneficios sociales	54,145	52,011
	<u>211,388</u>	<u>195,583</u>

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Por cobrar		
Impuesto a la renta por cobrar (Ver Nota 12 b)	15,787	24,840
Impuesto al valor agregado – IVA (1)	15,332	43,215
	<u>31,119</u>	<u>68,055</u>
Por pagar		
Retenciones por pagar (2)	57,925	23,822
	<u>57,925</u>	<u>23,822</u>

- (1) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios y compensado con el impuesto facturado en las ventas realizadas por la Compañía y Subsidiarias.
- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

11. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2013			31 de diciembre de 2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Equipos de computación	160,063	(140,514)	19,549	149,533	(125,095)	24,438
Muebles y enseres	64,109	(38,411)	25,698	62,174	(34,006)	28,168
Vehículos	37,982	(11,580)	26,402	11,206	(5,950)	5,256
Equipos de comunicación	7,856	(4,035)	3,821	7,533	(3,381)	4,152
Equipo de oficina	7,457	(4,140)	3,317	7,457	(3,394)	4,063
	<u>277,467</u>	<u>198,680</u>	<u>78,787</u>	<u>237,903</u>	<u>(171,826)</u>	<u>66,077</u>

- b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedad, planta, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de comunicación	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>27,067</u>	<u>31,338</u>	<u>7,497</u>	<u>4,213</u>	<u>4,833</u>	<u>74,948</u>
Adiciones	16,383	2,781	-	618	-	19,782
Depreciación	(19,012)	(5,951)	(2,241)	(679)	(770)	(28,653)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>24,438</u>	<u>28,168</u>	<u>5,256</u>	<u>4,152</u>	<u>4,063</u>	<u>66,077</u>
Adiciones	10,530	1,935	26,776	323	-	39,564
Depreciación	(15,419)	(4,405)	(5,630)	(654)	(746)	(26,854)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>19,549</u>	<u>25,698</u>	<u>26,402</u>	<u>3,821</u>	<u>3,317</u>	<u>78,787</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	108,807	79,630
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(3,417)	(4,403)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>105,390</u>	<u>75,227</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	469,077	177,848
Más-		
Gastos no deducibles	98,715	140,181
Otros resultados integrales	(73,215)	28,189
Utilidad gravable	<u>494,577</u>	<u>346,218</u>
Tasa legal de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado relacionado con los resultados del año	<u>108,807</u>	<u>79,630</u>
Menos-		
Anticipos y retenciones del año	(86,154)	(66,030)
Anticipos y retenciones de años anteriores	(38,440)	(38,440)
Impuestos por (cobrar) Ver Nota 10	<u>(15,737)</u>	<u>(24,840)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2013	2012	2013	2012
Diferencias temporarias				
Jubilación patronal	10,058	6,743	3,315	1,701
Remuneraciones variables	17,998	17,895	102	2,702
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	3,417	4,403
Activo por impuesto diferido neto	28,056	24,638		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	469,077	177,848
Gasto impuesto a la renta a la tasa Impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 22%)	103,197	40,905
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	2,193	33,138
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	-	1,184
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	105,390	75,227

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía y Subsidiarias esperan recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía y Subsidiarias, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía y Subsidiarias no han sido fiscalizadas desde su constitución.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el Estado emitido por el Comité de Política Tributaria.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Provisiones por pagar	(1)	203,388	146,907
Provisiones a favor de empleados	(2)	38,164	113,480
Anticipos de clientes		13,966	29,150
Proveedores	(3)	61,293	26,957
Otras		33,042	35,909
Total		349,853	352,403

- (1) Corresponde principalmente a provisiones para valores pendientes de liquidación con clientes cierre del ejercicio y provisión de contingencias.
- (2) Constituyen provisiones de beneficios sociales facturadas y cobradas a clientes a favor de empleados, y que son liquidadas una vez que el empleado deja de prestar sus servicios, previa instrucción del cliente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (3) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días, y no devengan intereses.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2013	2012
Décimo tercer sueldo	46,801	35,286
Décimo cuarto sueldo	85,780	66,976
Fondos de reserva	5,923	5,544
Vacaciones	338,552	308,264
Seguro social	101,180	78,773
Participación a trabajadores	70,512	45,336
Remuneración variable	81,809	81,342
	<u>730,557</u>	<u>621,521</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo 31.12.2012	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2013
Décimo tercer sueldo	35,286	322,841	(311,326)	46,801
Décimo cuarto sueldo	66,976	132,395	(113,591)	85,780
Fondos de reserva	5,544	52,085	(51,706)	5,923
Vacaciones	308,264	83,525	(53,237)	338,552
Seguro social	78,773	605,497	(583,090)	101,180
Participación a trabajadores	45,336	70,512	(45,336)	70,512
Remuneración variable	81,342	81,809	(81,342)	81,809
	<u>621,521</u>	<u>1,348,664</u>	<u>(1,329,628)</u>	<u>730,557</u>

	Saldo 31.12.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2012
Décimo tercer sueldo	29,226	55,059	(48,999)	35,286
Décimo cuarto sueldo	53,346	24,446	(10,816)	66,976
Fondos de reserva	5,247	54,252	(53,955)	5,544
Vacaciones	221,182	206,681	(119,599)	308,264
Seguro social	68,466	78,723	(68,416)	78,773
Participación a trabajadores	34,916	45,336	(34,916)	45,336
Remuneración variable	66,059	81,342	(66,059)	81,342
	<u>478,442</u>	<u>545,839</u>	<u>(402,760)</u>	<u>621,521</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2013	2012
Jubilación patronal	(i)	45,720	30,651
Desahucio	(ii)	214,948	126,087
		<u>260,668</u>	<u>156,738</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación (personal interno)	8.90	4.90%
Tasa de rotación (personal en clientes)	90%	90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo Inicial	30,651	22,916
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	4,777	22,008
Costo financiero	2,146	1,603
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	13,720	(11,666)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(5,574)	(4,210)
Saldo final	<u>45,720</u>	<u>30,651</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	5,615
Impacto % tasa de descuento -0.5%	3%
Variación tasa de descuento +0.5%	(4,919)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	12%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	5,819
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(5,120)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-12%

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio	126,087	105,351
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	56,026	51,206
Costo financiero	8,689	7,107
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	59,495	(16,523)
(Beneficios pagados)	(35,349)	(21,054)
Saldo final	214,948	126,087

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no tiene previsto recorte de personal planificado, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Compañía como un pasivo de largo plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2013
Variación tasa de descuento -0.5%	29,197
Impacto % tasa de descuento -0.5%	14%
Variación tasa de descuento +0.5%	(25,353)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	-12%
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	30,258
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	14%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(26,388)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	-12%

15. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital emitido estaba constituido por 28,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC/ICI.CPA IFRS,G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 89,210 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Pago de dividendos-

Mediante actas de Junta General de Accionistas del 29 de octubre de 2013 se declararon dividendos por 128,104, que corresponden a las utilidades del año anterior y que fueron pagados durante el año 2013, así mismo el accionista principal requirió el anticipo de dividendos por 44,138 pagados durante el año 2013 (Ver Nota 9).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, mediante actas de Junta General de Accionistas del 15 de octubre de 2012, se declararon dividendos por 113,872 que corresponden a las utilidades acumuladas de años anteriores y que fueron pagadas en el año 2012.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2013 y 2012, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	850,837	759,986
Servicios profesionales	107,319	104,934
Comunicaciones	85,193	79,449
Arrendos	67,838	65,037
Honorarios asignados del exterior (Ver Nota 9)	66,917	50,472
Mantenimiento y adecuaciones	39,674	33,703
Útiles de oficina	34,128	30,599
Depreciación (Ver Nota 11)	26,854	28,653
Mantenimiento y software	52,634	22,493
Bancarios	26,520	22,327
Mensajería	28,064	18,449
Viajes	19,590	10,259
Afiliaciones y suscripciones	8,070	8,245
Trámites legales y de notaría	11,104	7,472
Otros	61,228	29,494
	<u>1,485,970</u>	<u>1,271,572</u>

17. OTROS INGRESOS

Durante los años 2013 y 2012, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Reversión de contingencias	-	17,389
Cobros en exceso	23,965	-
Revisión de provisiones en exceso	30,883	-
Otros	25,386	11,855
	<u>80,234</u>	<u>29,244</u>

18. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía y Subsidiarias mantienen juicios laborales en su contra planteados por ex empleados por 21,778, los cuales han sido evaluados como posibles a criterio de la gerencia y sus asesores legales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Adecco, de origen Franco - Suizo es la primera empresa multinacional líder en gestión de Recursos Humanos, con más de 50 años de experiencia en el ámbito de gestión humana.

Adecco está presente en 75 países de los cinco continentes, a través de una red de más de 6.600 sucursales. Adecco cuenta con 8 líneas de negocio: Adecco Human Capital Solutions; Adecco Sales, Marketing&Events; Adecco Medical&Science; Adecco Information Technology; Adecco Engineering&Technical; Adecco Finance & Legal; Adecco Office; Adecco Industrial. Adecco proporciona empleo cada día a 650.000 trabajadores y presta servicio a más de 150.000 empresas clientes.

a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre Innovación de sus servicios.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía han logrado un Incremento del 22%, pasando de 7,519,318 en el año 2012 a 9,211,134 en el año 2013.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de Identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, Incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de Interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que presta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los clientes, lo cual podría afectar sus ventas.

e-1) Riesgo de tasa de Interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los instrumentos financieros no devengan intereses.

e-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

f) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

g) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

En la Nota 8, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

h) Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los Importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2013			Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>76,015</u>	<u>10,186</u>	<u>22,100</u>	<u>108,301</u>

	Al 31 de diciembre de 2012			Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>64,585</u>	<u>8,654</u>	<u>18,777</u>	<u>92,016</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Acerca de EY

EY es un líder global que presta servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para obtener más información visite ey.com

©2013 EY
All Rights Reserved

